



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-16

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Meteppec, Estado de México, a 27 de febrero del 2023

Ricardo Morales Suárez

Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe, C. Luis Enrique Caldelas Garatachia, con número de empleado 0269142 y puesto de Jefe de Proyecto adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México; los días 23 y 24 de febrero de 2023

<p>Comisión desempeñada:</p> <p>Trabajos de mantenimiento general en Plantel CONALEP Azcapotzalco</p>
<p>Actividades Realizadas:</p> <p>Mantenimiento de techumbre de los laboratorios</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realiza limpieza y barrido de la techumbre del edificio de laboratorios, retirando la hoja rasca y desazolve del canalón y bajadas pluviales. Se implementa extensión de aluminio en el canalón para el escurrimiento del agua pluvial y con esto evitar la humedad sobre el muro del edificio. Se aplica sellador a base de impermeabilizante asfáltico al canalón, tubería de desagüe y a las uniones entre láminas de la techumbre, con la finalidad de evitar escurrimientos internos dentro del edificio. <p>Reja de contención</p> <ul style="list-style-type: none"> Se hace la revisión de la reja de contención que se encuentra a un lado del laboratorio taller automotriz, esta reja se retiró por personal del plantel para permitir acceso de vehículos, materiales y personal para realizar los trabajos de relleno en edificio adjunto.
<p>Conclusión y resultados obtenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Queda la techumbre del edificio de laboratorios limpia y sellada. Para la reja se requiere hacer modificaciones del cuadro de PTR, colocación de tejuelos y pasadores para que esta funcione como puerta de acceso

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Luis Enrique Caldelas Garatachia
Comisionado

